INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

HORA Y FECHA INICIAL: 10/04/2025 11:00 A.M.

HORA Y FECHA FINAL: 10/04/2025 12:00 P.M

LUGAR: Oficina de contratación de la Secretaría de Gobierno y Dirección Administrativa

Se procede a realizar verificación y evaluación de las subsanaciones y/o aclaraciones correspondientes cumplimiento de las condiciones de la convocatoria para participar dentro de la INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. **MI-SP-MC-PS-007-2025**, el cual tiene por objeto: **"**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS JERUSALÉN Y BAJO JUNÍN DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA**"**

Según el informe de evaluación preliminar presentado por el comité evaluador, la propuesta presentada por el proponente JULIAN ESPAÑA COY identificado con cedula de ciudadanía N° 1.081.699.223 Exp Palestina, cumplió con el total de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Publica referida por cual se le otorgo el tiempo establecido en el cronograma del proceso para que el oferente realizara las correspondientes observaciones y/o subsanaciones al informe de Evaluación preliminar.

Dando cumplimiento a lo prescrito por los numerales 5 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 2015, que señalan:

"Numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"Numeral 7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato"

Ssegún lo establecido en Invitación Publica **No. MI-SP-MC-PS-007-2025** una vez culminado el termino para presentar observaciones y subsanaciones al Informe de evaluación preliminar en la plataforma SECOP II el comité evaluador se dispone a informar que no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar; razón por la cual, el comité evaluador procede a evaluar nuevamente la propuesta presentada por el proponente JULIAN ESPAÑA COY identificado con cedula de ciudadanía N° 1.081.699.223 Exp Palestina

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

1. INFORME BÁSICO PROPUESTA

Nombre de la oferta	MI-SP-MC-PS-007-2025 INTERVENTORIA ISNOS
Número del proceso	MI-SP-MC-PS-007-2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	Julian Andres España Coy Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura COLOMBIA, Pitalito Número de documento 1081699223
Responsable	JULIAN ANDRES ESPAÑA COY

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Personas naturales y/o personas jurídicas	CUMPLE
3	Fotocopia de cedula de ciudadanía.	CUMPLE
4	Formas de participación conjunta.	N/A
5	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales	CUMPLE
6	Registro único tributario RUT	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
9	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
10	Compromiso anticorrupción **(ANEXO 8)**	CUMPLE
11	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
12	Paz y salvo municipal	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
14	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

15	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
16	Póliza de seriedad	CUMPLE
	CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

FACTOR TECNICO		
1	**EXPERIENCIA GENERAL:** Las personas naturales que pretendan participar en el presente proceso en calidad de oferentes individuales, deberán ostentar título profesional de Ingeniero Civil, acreditando una experiencia general no menor a diez (10) años, la cual se estimará a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	CUMPLE
2	**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** Los proponentes deberán acreditar experiencia específica mínima mediante la presentación de Tres (03) certificados o actas de liquidación de contratos, ejecutados, terminados y liquidados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, suscritos con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial, cuyo objeto o alcance contemple la interventoría a obras de construcción y/o mejoramiento de vías mediante placa huella y/o pavimentos en Concreto Rígido o Concreto Hidráulico.	CUMPLE
3	**PERSONAL MINIMO DE TRABAJO**	CUMPLE
CONCLUSION		**HABILITADO TECNICAMENTE**

PROPUESTA ECONOMICA		
1	Oferta Económica. (Anexo 2)	**CUMPLE**
CONCLUSION		**HABILITADO ECONOMICAMENTE**

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por el proponente JULIAN ESPAÑA COY identificado con cedula de ciudadanía N° 1.081.699.223 Exp Palestina, de acuerdo con la revisión **JURÍDICA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente proceso de la invitación publica No **MI-SP-MC-PS-007-2025.**

CONCLUSIÓN:

Con arreglo a los principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad. La entidad debe hacer elección de la propuesta que le resulte más favorable y los fines que esta busca, cumpliendo los requisitos exigidos en las condiciones de participación.

Dadas las anteriores consideraciones el comité evaluador de la presente Invitación Publica recomienda, **ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente JULIAN ESPAÑA COY identificado con cedula de ciudadanía N° 1.081.699.223 Exp Palestina, habiendo cumplido con los requisitos habilitantes de la Invitación Pública referida

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los diez (10) días de abril de 2025.

JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA
Secretario de Planeación, servicios públicos
e infraestructura
Evaluador técnico

DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
Secretaria de Hacienda
Evaluador Económico

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor de Contratación
Evaluador Jurídico

Proyectó:
Julieth Katherine Gaviria Muñoz
Profesional Jurídico – Contratación

Revisó evaluación de propuesta económica:
Diana Carolina Realpe Cerón
Apoyo profesional – Secretaria de Hacienda

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co